

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto, 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 7, (Pórticos.)

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Centro Vitícola del Vallés

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS
AMERICANAS E HISPANO-AMERICANAS
EN
Montmelo, Parets, Montornès y Moncada
25 HECTAREAS DE PLANTACIONES.

VIUDA y SOBRINO de ANTONIO DELMAS

Propietarios viticultores, proveedores de los principales Centros, comarcas agrícolas, viveros oficiales y particulares del Extranjero, Península y Baleares, premiados con gran diploma de mérito en el Concurso vitícola de Badalona de 1892, Representación en todas las provincias de España.

Pídase el catálogo gratis núm. 9 de 1896-1897

Injertos—Barbados—Estacas—Selecciones perfectas—Autenticidad garantidos.— Para telegramas: ANTONIO DELMAS, Barcelona.

Viuda y sobrino de Antonio Delmas

DIRECCION GENERAL

SUB-DIRECCION

Representante en esta provincia

Poniente, 61, Barcelona.

Mar, 46, Valencia.

D. Pedro Fábregas, calle S. Juan, 28, primero, Reus.

Guano para todos los cultivos

Guano DELMAS concentrado
FABRICA EN BARCELONA Y VALENCIA

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas, aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

Clasificación del guano DELMAS

«Guano Delmas».—Arroz.—Abono completo é intensivo, especial para el cultivo del arroz.
«Guano Delmas».—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfa, etc.
«Guano Delmas».—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura

Gabinete Odontológico

del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico óleo gálico (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaína

El cloruro de Etilo

El eter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Gran Café de España.

Se retrata todos los días y con todos los tiempos

TORRES FOTOGRAFO

Opera todos los miércoles y domingos.

Paseo Mata 12

Se necesita un aprendiz

ANTONIO RABASO CREUS

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

ha trasladado su despacho al arrabal bajo de Jesús, número 39, entresuelo.

-- Reus --

JUAN MAGRIÑA BANÚS.

MÉDICO CIRUJANO

calle de Monterols número 17 segundo piso.

Curación rápida y segura de la

TOS

usando los

CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina. Los

CONFITES CARPA

es la especialidad que se ha acreditado más rápidamente de todas cuantas se han inventado para combatir la

TOS

Se vende en todas las farmacias de España y Ultramar á 2 pesetas frasco.

Al público

URNAS

para el sorteo de quintas.

FRANCISCO TAPIRO

Calle Llovera, (antes Padró), 10

— REUS —

FRANCISCO VENDRELL vecino de Reus, calle de San Luis (Verges) núm. 66 de oficio minero, ex-encargado de José López, ofrece al público su domicilio y oficio por si se digna honrarle con su confianza; en la seguridad de que puede esperarse de él como constructor de minas, pozos y demás trabajos del mismo género, un buen y ventajoso resultado, debido á una larga práctica de veinte años.

JUICIOS DE LA PRENSA

Después de lo que llevamos dicho en números anteriores respecto á la campaña de «El Imparcial» y el «Heraldo de Madrid», consideramos oportuno, imitando la conducta del primero, trasladar algunos párrafos de varios periódicos que discurren acerca de la retirada de los corresponsales en Cuba.

«El Imparcial», omite aquellos juicios y en concepto nuestro, no se trata de opiniones tan poco autorizadas que merezcan darse á olvido.

Hablan los periódicos á que nos referimos:

«El Nacional».

«El memorandum con que «El Imparcial» y el «Heraldo» anuncian á las potencias la retirada de sus embejadores en la isla de Cuba, constituye el acontecimiento del día. Es un documento verdaderamente notable, cuya lectura pone la carne de gallina. Cuando lo lean fuera de España pensarán que hemos restablecido los tribunales de la Inquisición y que el ilustre señor Reparaz baila en la Plaza Mayor suspendido encima de una hoguera.

¡Lástima de prosa! No valía la pena de envolver en tan castizo ropaje declaraciones que al cabo constituyen un prematuro reconocimiento de debilidad y de impotencia. Pues si fuera cierto cuanto afirman en el acta de sus románticas bodas «El Imparcial» y el «Heraldo», más arrogante parecería el desafiar los riesgos que esquivarlos medrosamente.

El Gobierno no ha puesto trabas á la libertad del pensamiento ni mordazas en los labios, ni esposas en las manos de los periodistas. Desde su celda de la Carcel-Modelo podria el señor Reparaz seguir ilustrando á la opinión y al Gobierno, como detrás de su inmunidad parlamentaria puede el señor Gasset proseguir la temeraria imprudencia de su campaña.

Hace poco tiempo «El Imparcial» y «El Heraldo» acusaban al Gobierno de debilidad porque no reclamaba diplomáticamente contra los insultos que en el Capitolio de Washington lanzaban algunos senadores al capitán general de Cuba; hubo día en que solo por esto, consideraban necesaria una

declaración de guerra contra los Estados-Unidos.... ¡Cuanta prosa entonces para demostrar que el honor de España estaba en el soldado que manda nuestro ejército en Cuba!

Pero ya se nos alcanza lo que pretenden nuestros queridos colegas: pretenden para nosotros los españoles el privilegio de deshonrarnos mutuamente, sin intervención enojosa de lengua extranjera que colabore en la faena.»

«El País»

Pide lógica al «Heraldo» y á «El Imparcial» y les dice:

«No es esta la vez primera que la prensa ha sido sometida á procedimientos contrarios al derecho comun.

¿Qué han hecho «El Imparcial» y el «Heraldo» para protestar contra el atropello? ¿Cuál ha sido su actitud ante el hecho inaudito de ser presos, encarcelados, incomunicados y sometidos á la jurisdicción militar casi todos los redactores de «El País»? ¿Qué ha hecho para protestar de las persecuciones de que han sido objeto Blasco Ibañez y otros periodistas que no cometieron otro delito que el mismo de que están acusados «El Imparcial» y el «Heraldo»? ¿Es que no hay en España más periódicos que el «Heraldo» y «El Imparcial», ni más periodistas que los señores Gasset y Reparaz? ¿Es que el atropello no ha existido nunca hasta que han sido víctimas de él los dos colegas mencionados?

La libertad de imprenta, el derecho á emitir libremente el pensamiento por medio de la Prensa, ¿es un derecho común á todos los españoles, ó está circunscrito á los eximios redactores de los dos periódicos que se han atribuido, con razón ó sin ella, el papel de órganos en la opinión pública en España?

..... Por qué no protestaron, por qué no levantaron hasta ahora su voz contra los procedimientos que se emplean para perseguir los llamados delitos de imprenta? ¿Por qué no fulminaron, como hacen ahora, los rayos de su indignación cuando las Redacciones de los periódicos fueron invadidas, apaleados los periodistas y desobedecido el Gobierno mismo por grupos de jóvenes militares, dando lugar á la caída de éste?»

«La Correspondencia Militar.»

«Todo el mundo conviene en que con esa actitud del «Heraldo» y «El Imparcial» ni se hundirá el firmamento ni temblarán las esteras, pues el único

que sale perjudicado es el público, que se verá con la imposibilidad de deleitarse con los importantes telegramas y cartas del activo señor Peña y del incansable señor Blanco.

En resumen: la resolución de aquellos importantes periódicos más bien se ha juzgado como un excentricismo que como un acto de energía.»

FILIPINAS.

Despacho oficial

La conjura de Bulacán

Madrid, 6.

Telegrafían de Manila á «El Imparcial» que á consecuencia del descubrimiento de la importante conjura de Bulacán se han hecho muchas prisiones.

El jefe de los conjurados era el abogado Velarde, persona de gran ilustración y muy considerada en aquella provincia.

Velarde se hacía cargo de las cantidades que recogían varios agentes de las personas adictas al Katipunan.

Esta secta acordó, en cuanto supo el ascenso de Arteaga, asesinarle, lo propio que al párroco Valdés y á muchos españoles más.

El Consejo de guerra, que se reunirá en breve, juzgará á más de treinta individuos complicados en estos procesos.

Todos son gente de mucho viso y que gozaban de extraordinario prestigio en la provincia.

Los conjurados de Bulacán, estaban de acuerdo con los presos de la carcel de Manila, con los cuadrilleros de Tondo y de Sampalot y con los dueños de 3 poteros inmediatos á la carcel.

Se proponían incendiar varias casas cercanas al edificio de reclusión, para aprovechar el tumulto que se originaría dando salida á los presos de la carcel.

El general Polavieja

Madrid, 6.

El general Polavieja, según comunican de Manila, visitará dentro breve tiempo las provincias del norte de Luzón.

Se propone utilizar, para su campaña, el odio de raza que existe entre los Pasipanyos y Visayos contra los Tagalos.

UN CRIMEN EN BARCELONA.

Leemos en *La Vanguardia*, de ayer: «Un crimen en circunstancias no bien conocidas cometióse en la madrugada de ayer.

En la casa número 45 de la calle de Tallers, conocida vulgarmente por «casa Tarrès», y en uno de los muchos pisos que la misma contiene, vivía una anciana de 65 años, llamada Maria Mestres, que se dedicaba á la venta de huevos en uno de los mercados de esta ciudad.

Con la anciana vivía hacia unos días Isabel Castell, sirvienta y sin colocación, por cuyo motivo aquella la había recogido.

Serían las cuatro y media de la mañana cuando el sereno y vigilante de la mencionada calle oyeron grandes gritos pidiendo auxilio.

Dirigiéronse á la casa citada, donde uno de los inquilinos les dijo que las voces partían del piso tercero.

Subieron, y en la habitación número 5 del citado piso encontraron á la Maria Mestres con rostro y manos ensangrentadas, y á su lado á la Isabel Castell prodigándole sus cuidados y preguntándole lo que le había pasado.

La víctima, con gran trabajo contó que, hallándose dormida fué acometida por persona que no pudo conocer debido á la oscuridad del aposento, la cual le infligió varias cuchilladas, trabándose á brazo partido con el agresor y cayendo ambos al suelo en cuyo instante desapareció el criminal.

La Isabel manifestó, que estando recogida en su habitación oyó gritos de socorro, se levantó y se halló con la Maria anegada en sangre.

En tanto dos agentes de la autoridad acompañaron á la víctima á la casa de socorro del distrito.

Como observación digna de tenerse en cuenta, merece citarse el que la puerta del piso se encontraba abierta sin señal de violencia.

La anciana dijo que poseía un perro de aguas, que por antigua costumbre cobijaba en su propia cama. Este perro dió con sus ladridos la primera señal de que allí pasaba algo anómalo. No se sabe donde ha ido á parar este perro.

El dato mas importante consiste en que algunos minutos despues y hallándose en la Rambla el inspector de vigilancia señor Gaya, en unión del cabo de vigilancia señor Gañez, presentáronles un muchacho de doce á trece años, de los conocidos con el nombre genérico de «trincherares», el cual manifestó que hallándose próximamente á las cuatro de la madrugada en la Rambla, acercósele una mujer, proponiéndole ir hasta su casa para ayudarla á matar un cordero, prometiéndole remunerar bien su trabajo.

Aceptó el muchacho, y en compañía de la mujer dirigiéronse á una casa de la calle de Tallers con gran sigilo, al objeto de no molestar á la vecindad.

Ya dentro la habitación, díjole la mujer al rapaz, dándole á la vez un cuchillo, que á quien había de matar era á una persona que dormía. Horrorizado el muchacho resistióse á la criminal acción, tratando de obligarle á ello la mujer, por cuyo motivo lanzó algunos gritos que despertaron á la persona que dormía y que era la que sin saberlo estaba amenazada de asesinato.

Se incorporó en el lecho la que allí dormía pidiendo auxilio, y entonces se echó encima de ella la mujer que había buscado al chico, y le tiró varios golpes con el cuchillo.

El «trincherares» aprovechó entonces esta confusión para salir corriendo sin detenerse hasta que encontró el inspector.

Posteriormente el muchacho reconoció la casa número 45 de la calle de Tallers, como la misma á que había sido conducido.

El juez de guardia, el de la Lonja, señor Arce, acompañado del habilitado y del oficial criminalista, personóse en el lugar del suceso y en la casa de socorro, practicando las diligencias oportunas.

Maria Mestres presenta una profun-

da herida en la mejilla derecha, otra en el brazo, otra en el labio superior que lo tiene cortado y los dedos de la mano derecha cortados tambien, sin duda al intentar parar los golpes que le asestara el asesino.

La sirvienta Isabel Castell fué conducida al juzgado y despues de prestar declaración ante el juez, fué encerrada é incomunicada.

Declaró tambien el «trincherares» ante el propio juez siendo puesto luego en libertad.

Dícese que la agredida gozaba fama de tener algunos ahorros, que bien pudiesen ser los móviles de crimen tan repugnante.»

SECCION OFICIAL

Banco de España.

Sucursal de Reus

Habiéndose acordado por Real decreto de 18 de Diciembre último, agregar á los títulos de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba emision 1886, una hoja con los cupones números 43 al 82; se previene al público que los interesados que tengan constituidos en esta Sucursal depósitos de dicha clase de valores y quieran por sí mismos practicar esta operación, pueden retirar sus depósitos hasta el día 11 inclusive del mes corriente, hasta cuya fecha se admitirán depósitos de los mencionados valores que no tengan cupón.

Trascurrida la fecha citada anteriormente, no se admitirán en depósito los referidos valores sin contener las hojas, ni se devolverán los constituidos hasta tanto que quede terminada la operación.

Reus 17 Enero 1897.—El Oficial Secretario, Angel Coball s.

REGISTRO CIVIL

de los días 5 y 6 Enero de 1897.

Nacimientos

Losé Llauradó Buldó, de Pedro y Rosa.—Teresa Dalmau Gené, de José y Maria.—Joaquín Marca Miró, de Joaquín y Susana.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Jaime Sangenis, 81 años, Hermanitas.—Maria Banús Roig, 76 años, Batañ, 9.—Francisco Mercadé Pamies, 77 años, San José y San Carlos, 48.—Maria Mestres Sangenis, 70 años, Arrabal Alto Jesús, 19.—Raimunda Cristiá Ciuret, 40 años, Travesía Palo Santo, 6.—Salvador Martí Saltó, 70 años, San José y San Carlos, 14.—Salvador Llubra Bañá, 13 meses, San Pancracio, 13.

Declaraciones de Weyler.

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, al despedirse con su compañero del *Heraldo* del general Weyler, oyó de éste las siguientes declaraciones:

Expresó el general su sentimiento por la resolución tomada por los periódicos citados de retirar sus corresponsales.

El general Weyler no niega que existen abusos en los servicios auxiliares del ejército. «Pero, añadió, tengo sin embargo la conciencia tranquila de haberlos evitado cuando los he sabido.»

Lamentó el general que los denunciadores no hayan acudido á él para proceder como ha procedido siempre cuando se le han dirigido algunas denuncias.

Dijo que acostumbra á oír hasta á los soldados, de quienes ha atendido las quejas enseguida que las ha encontrado justas.

Dijo también que cuando venga el momento de hablar dirá todo cuanto ahora por prudencia calla, pero que siempre ha habido abusos y en donde quiera que los haya encontrado los ha corregido.

Citó algunos casos para confirmar la

veracidad de su aserto, entre ellos la destitución de un alcalde por sus excursiones en Pinar del Rio y la severidad empleada en las factorías mltares.

Respecto de la campaña, el general Weyler sigue satisfecho de ella.

Considera dominada la rebelión en Pinar del Rio, hasta el punto de que se pueden retirar de allí la mayor parte de las fuerzas, y aseguró que éstas dentro de breves dias operarán en las provincias de Habana y Matanzas.

Los pocos rebeldes que quedan en Pinar del Rio andan desnudos y faltos de recursos, pues se les han destruido casas, bohios y sembrados.

Dijo el general que estos pocos rebeldes impiden la siembra á los labriegos y les dicen que Maceo vive, que marchó á los Estados Unidos y que volverá con veinte mil yankees.

Cree el general Weyler que el término de la rebelión en la provincia de la Habana será cosa de quince dias y la pacificación total hasta la trocha de Júcar á Morón antes del período de las lluvias.

«Estoy dispuesto, dijo, á operar sin descanso hasta conseguirlo.»

Refiriéndose á las denuncias formuladas por los periódicos, añadió el general:

«No puedo explicarme estas cosas, sino por el deseo de impedir el éxito.

«Este propósito se ha indicado ya con lo que ha sucedido con la muerte de Maceo cuya gloria no quiero atribuirme, pero duéleme que no se haga justicia reconociendo que Maceo salió de Pinar del Rio por virtud de la campaña activa de las columnas y fué muerto por haber encontrado otra columna dispuesta para batir á cuantos pudieran atravesar la linea.

«Si la columna Cirujeda hubiera sido destrozada, ¿no se habria exigido responsabilidad al Capitán general?»

Habó luego el general Weyler de lo que se ha dicho respecto de haberse regateado la recompensa al teniente coronel Cirujeda y dijo que este era un punto que no conoce el público.

Manifestó el general que tiene el criterio de que á quien pide la cruz laureada no debe dársele ningún empleo. Para él no hay recompensa más honrosa y por ello es consiguiente que el militar que pide la cruz laureada se entienda que renuncia á toda otra recompensa.

«Tambien se me ha hecho un cargo, añadió el general, porque no se nombró sustituto al general Ochando. Pues quiero que conste, que todas las responsabilidades y las glorias son para el general en jefe, y entonces, cuando era jefe de Estado Mayor el general Ochando, parecia que yo no hacía nada.

«No he ocultado mi deseo de mostrar que podía hacerlo todo como jefe de Estado Mayor, y así lo he hecho durante la campaña de Pinar del Rio.

«Terminada esta campaña, he nombrado jefe de Estado Mayor al general González Muñoz.

«En cuanto á política, no rectifico la que tenía antes de llegar. Creo que la acción militar debe ser seguida hasta la conclusión de la guerra, y por ello celebraré tanto la tregua establecida por los partidos.

«No creo necesaria ahora ninguna reforma.

«Si el Gobierno me consultara, así se lo diría.

«Si cree el Gobierno que deben implantarse algunas reformas, acataré sus órdenes por mi deseo de sacrificarlo todo en aras del interés general.

«El Gobierno me nombró sin yo pedirlo, y estoy dispuesto á marchar cuando lo desee. Si esto fuese despues de terminada esta campaña, en la primavera próxima, no me causaría ninguna contrariedad marcharme.»

El general Weyler añadió que le produce mucha amargura encontrar tantos obstáculos y tener tan pocos auxiliares.

Terminó diciendo que en esta ocasion no se trata de liquidar cuentas, que ya llegará el tiempo oportuno para ello, y que no quiere recordar en la ocasion presente cuanto ha ocurrido.

D. VENANCIO GONZALEZ

A los 64 años de edad ha fallecido en la Corte el exministro fusionista don Venancio Gonzalez.

En el pueblo de Lillo, provincia de Toledo, y en el seno de modesta familia de labradores, nació don Venancio Gonzalez el 18 de mayo de 1831.

A los 23 años recibió en Madrid la investidura de abogado, y algunos despues comenzó su vida política. La primera vez que tomó asiento en el Congreso, fué en las Cortes de Miraflores en 1863.

Por invitación del partido progresista se retiró de la Cámara, pronunciando un discurso contra el proyecto de ley del señor Cánovas, relativo á los delitos electorales, discurso que fué muy celebrado.

En 19 de septiembre de 1868, sirviendo la causa de la Revolución, concurrió en Córdoba con el general Caballero de Rodas, llevando instrucciones de la Junta revolucionaria de Madrid.

Caballero de Rodas le encargó de telégrafos y ferrocarriles, y de las comunicaciones con los generales comprometidos en la Revolución.

Incorporado al Estado Mayor del duque de la Torre, estuvo en Alcolea con Ayala, Alarcón y otros importantes hombres civiles.

En Toledo tomó parte en las deliberaciones de la Junta revolucionaria, y entró en Madrid con el ejército vencedor, al que se unió en Castillejos.

Desempeñó el cargo de director general de Correos y Telégrafos, fué diputado con los progresistas en las Constituyentes, por el distrito de Ocaña, y director de Propiedades durante el mismo período revolucionario.

En 1881 el señor Sagasta le confió la cartera de Gobernación, que desempeñó despues otras dos veces y una la de Hacienda. Fué tambien presidente del Consejo de Estado y presidente del Consejo de Administración de la Tabacalera.

El señor don Venancio Gonzalez era uno de los amigos mas sinceros é incondicionales del señor Sagasta.

D. E. P.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Luciano.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Julián.

Regreso de soldados catalanes

Hállanse en Cadiz, los siguientes soldados catalanes, heridos ó enfermos:

Carlos Gasó Vila, de Barcelona. Vicente Bazante Albíazo, de idem. Antonio Baró Cadena, de idem. Eduardo González Gabanó, de esta ciudad.

Miguel Lledó Barrán, de Santa Coloma de Farnés, (Gerona).

Valentin David Castells, de Sallent, (Barcelona).

Pedro Bultá Argoriz, de Martorell (Barcelona).

Juan Cufé Closa, de Figueras (Gerona).

Miguel Plensa Marcet, de Algerri, (Lérida).

José Marcet Tarsas, de Lérida.

José Majó Martorell, de Verges (Gerona).

Juan Huguet Ferrer, de Picamoixons (Tarragona).

José Soler Esquirol, de San Martin de Provensals.

Pedro Oliveras, de Poboleda (Tarragona).

Precopio Cuesta, del Bruch (Barcelona).

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Esta noche se celebrará en el Teatro Fortuny la función á beneficio

del coro de señoras, con arreglo al programa que insertamos en otro lugar.

La función vá dedicada á la sociedad «Centro de Lectura» y á los autores de la revista «Mas siluetas reusenses», tomando parte en el espectáculo el laureado «Orfeón Reusense» de dicha sociedad, el cual dirige el reputado Maestro don Estanislao Mathew, cantando dos escogidas piezas de su repertorio.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que la veda de la pesca del *bon* empiece en 1.º de mayo y termine en 30 de septiembre. Desde el Estrecho hasta las bocas del Ebro podrá pescarse á doce mil as desde el 15 de septiembre y en las provincias de Barcelona y Tarragona á seis millas desde 1.º de octubre.

Extraordinariamente concurrirá vióse anteaunque la función celebrada en la sociedad «La Juventud Reusense» á beneficio de los jóvenes aficionados que componen la sección dramática de dicha sociedad.

La obra puesta en escena, qué fué el magnífico drama «Un voluntari de Cuba», fué bien interpretada por parte de los jóvenes aficionados logrando todos aplausos abundantes.

En obsequio á los beneficiados la banda de «La Juventud Reusense» ejecutó con mucho colorido una brillante sinfonía.

El crucero «Alfonso XIII» que se halla en aguas de Barcelona, ha hecho provisiones para un mes, con objeto de estar dispuesto para salir donde se le indique tan pronto haya efectuado sus pruebas.

Ayer ingresó en las Cárceles de este partido, conducido por individuos de la guardia civil, Adolfo Gendre Parés, natural de Pinell, detenido, al parecer, por suponerse autor de varios hurtos.

Ayer mismo fué puesto en libertad.

Parece que la temporada taurina en Barcelona empezará este año antes del día de Pascua de Resurrección. En la corrida inaugural, se lidiarán reses de Udaeta y de Máximo Hernán.

Ha sido nombrado sereno del barrio doce de esta ciudad, don Francisco Serres Borrull, que venia desempeñando el cargo interinamente á satisfacción completa de toda aquella parte de vecindario.

La vacante de senador vitalicio producida por fallecimiento del señor Zabàlburí será ocupada por el arzobispo de Zaragoza, único aspirante que quedaba en concepto de senador por derecho propio.

Las últimas noticias del pelotari Gabriel Padrós son en extremo desconsoladoras; pues segun ellas, el desdichado pelotari está en el más completo estado de abatimiento y desnutrición, sin esperanzas de remedio.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Ayer mañana ocurrió un horrible accidente en una fundición de la calle de Manso, de Barcelona: el encargado de la misma, joven de 30 años, casado, hallábase junto á una piedra esmeril afinando un trozo fundido; de repente la piedra á la que el motor imprimía un vivo movimiento rotatorio, se rompió en varios pedazos y uno de ellos fué á dar en la frente al desgraciado obrero fracturándole los huesos y causándole la muerte en el acto.

Constituido el juzgado en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver, empezando la instrucción del sumario correspondiente.

Ayer se recaudaron en concepto de consumos pesetas 1022.72.

La causa anarquista ha pasado á manos del juez señor Marzo, quien, segun parece, fué ayer al castillo de Montjuich para preguntar á los procesados si quieren que en el Consejo Supremo de Guerra y Marina les defiendan los mismos defensores del Consejo de guerra.

Es probable que esta causa salga para Madrid de un día á otro.

Dice *La Publicidad* en su edición de anoche:

«La empresa del Frontón Condal ha

tomado en arriendo por tres años el Frontón Barcelonés, pagando, según parece, a los propietarios, 40.000 duros de alquiler.»

Por repentina indisposición del primer tenor señor Cardinali, se suspendió anoche en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona, el estreno de la ópera «Sansone ó Dalila.»

Telegrafían de Sevilla que ha sido varado en tierra el vapor «Azul-farache», que tan tristes recuerdos tiene para aquella ciudad. La operación ha sido difícilísima, á causa de encontrarse el buque partido en dos pedazos por el terrible golpe que sufrió.

El Ayuntamiento de Blanes (Gerona) proyecta edificar un gran hospital con todos los adelantos modernos de la ciencia médica.

El ministerio de la Guerra ha publicado un extracto de organización militar de España y un resumen de las noticias y artículos más importantes que publican las revistas y periódicos militares extranjeros recibidos durante el mes de Diciembre de 1896.

Un importante diario alemán asegura que nada hay resuelto formalmente acerca del viaje de los emperadores de Alemania durante la primavera próxima.

La Sociedad de Higiene de la Corte ha aprobado por unanimidad un anteproyecto de vacunación obligatoria, que se someterá á la resolución del Gobierno.

Dicho documento ha sido redactado por los doctores Taboada, Pablos y Pino.

Los senadores y diputados que son médicos, apoyarán dicho proyecto en las Cámaras.

La tiple Felisa Lázaro, ventajosamente conocida de nuestro público, inaugurará el día 20 el Palacio Eden de Sevilla.

En breve se constituirá la Comisión mixta que según la nueva ley ha de ver y fallar los expedientes de quintas en la Diputación provincial.

Se asegura que el cabecilla Rius Ribera, sucesor de Maceo, es hijo de padre catalán, natural de Vendrell (Tarragona), y de madre americana, natural de Mayagüez.

De dicho cabecilla hay actualmente en Vendrell cuatro primas hermanas y bastantes parientes de menor grado. Estudió en un colegio de Barcelona, y durante su estancia en dicha ciudad se retrató, existiendo en Vendrell dos fotografías suyas, en una de las cuales está vestido de jefe insurrecto.

Su padre hace cosa de 20 años regresó de América á Vendrell, donde falleció al cabo de poco tiempo.

Dentro de breves días saldrá del Ferrol el general de marina señor Rancés para tomar el mando de la tripulación de uno de los buques recientemente adquiridos en Inglaterra por la Armada española y hacerse cargo de él; el general Rancés regresará á España á bordo del citado buque.

En la casa de la calle Baja de Alcañiz, donde vive el comerciante ambulante don Antonio Escorza, ha ocurrido un incendio, prendiendo el fuego en los géneros que tenía almacenados. Según cálculos le destruyó por valor aproximado de diez mil pesetas.

Miscelánea

Un hombre distribuye prospectos en medio de la calle á todos los que pasan por ella. Un caballero alarga la mano para coger uno, y el de los prospectos le dice:

—No; á usted no.

—¿Por qué razón?
—Porque se deja usted toda la barba y yo anuncio navajas de afeitarse.

REMITIDO

Hernias, Quebraduras, Obesidad

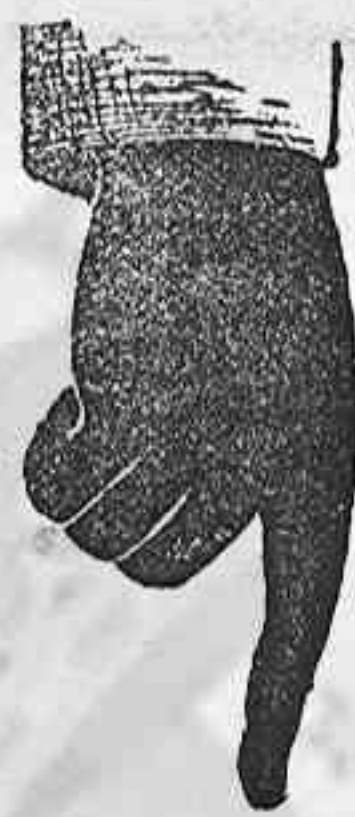
Fuera peligros, molestias y sufrimientos.

Alivio y curación radical con el método exclusivo del reputado ortopédico especialista de Barcelona, don Pedro Ramón, de fama universal en el mundo científico y ventajosamente conocido en todas partes; autor de los privilegiados inventos para la curación radical de las hernias (quebraduras), obesidad (gorduras y sofocación), dilatación del estómago, relajación y abultamiento del vientre, descenso del mismo y de la matriz, únicos aprobados por varias reales Academias, especialmente por las de Barcelona, Sevilla y Zaragoza, y recomendados por los más eminentes médicos así nacionales como extranjeros; tienen infinidad de certificados de curaciones notables suscritos por elevadísimas personas.

Los inventos Ramón se construyen exproteso para cada caso concreto, tienen acreditados sus maravillosos efectos y están al alcance de todas las fortunas.

En Reus recibe su representante y auxiliar de once á una y de cuatro á siete los días 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente en el Hotel de Londres. (Dando aviso se pasa á domicilio) y en Barcelona, el autor todos los días, Carmen, 38, primero, desde donde se envía gratis el folleto (de 84 páginas), que trata de hernias y región abdominal.

Recomendaciones



Taller de Relojería DE R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal—Reus
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratura en relojes de bolsillo y pared.—Los relojes que no marchen bien se cambian por otros.—Verdadera ganga! Relojes de ocasión á mitad de precio.—Despertadores á 5 pesetas.—Cajas de celuloide para relojes de bolsillo á una peseta.—COMPOSTURAS de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Especialidad en trabajos de precisión.—Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.—Se compran toda clase de relojes.—Todo á precios baratísimos! —Relojes de bolsillo á 10 pesetas!

Tarifa especial para los señores relojeros

El turroneiro ANTONIO PLA, situado en el Arrabal de Santa Ana número 6, participa á sus clientes y demás personas que tengan el gusto de probar un variado y surtido de turrones de varias clases que acaba de recibir, legítimos de Jijona y Alicante, mazapan, yema, confites de Alcoy y varias clases de dulces secos. ¡Vamos pues; probad esos turrones y dulces, que así os convencereis de su inmejorable gusto!

El Rdo. D. José Cesari Vidal,

presbítero, se ofrece á dar lecciones de repaso, preparatorias para la 2.ª enseñanza, á precios módicos. De 12 á 1 y media del día á los mayores de 6 años, y de 8 á 9 y media de la noche á los mayores de 12. Asimismo dará en las tardes, conferencias de latin preparatorias para los exámenes.

Calle Galera, núm. 18, pliso 1.º

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

COMPANIA COMICO-LIRICA DE

Doña Julia Gomez y de la que forma parte el distinguido primer actor cómico

D. Angel Gonzalez

Función para hoy.—10.ª de abono de la 3.ª serie.—Beneficio del coro de señoras, el cual tienen el honor de dedicarlo al «Centro de Lectura» y á los autores de la aplaudida revista «Mas siluetas reusenses».—1.º La zarzuela «Las zapatillas»; 2.º En el intermedio cantará escogidas piezas de su repertorio el laureado «Orfeón Reusense»; 3.º Acto segundo de la zarzuela «Miss Helyett»; 4.º Lectura de poesías por las señoritas Victoria Serrano y Mercedes Casanovas; 5.º La extravagancia cómica-lírica local «Mas siluetas reusenses». Entrada á localidad 3 reales.—Id. al paraíso, 2.—A las 9 menos cuarto en punto.

Telegramas

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 7, 5'15 t.

El Consejo de ministros que ha tenido lugar en Palacio ha carecido, según parece, de importancia.

El señor Cánovas ha salido del regío alcazar á la una y media de la tarde, pues después del Consejo ha conferenciado con la regente, toda vez que no pudo hacerlo ayer por hallarse indispuesto.

A la salida ha dicho el presidente del Consejo á los periodistas que todo lo hablado en el Consejo se ha reducido á tratar de la campaña de Cuba y Filipinas.

No creo necesario, ha dicho el señor Cánovas, descender á detalles referentes á la marcha de la guerra en el archipiélago, pues la campaña se presenta bien.

El Gobierno, ha proseguido, ha visto con gusto la organización de batallones compuestos de indígenas afectos á la causa de España, por lo cual merece plácemes el general Polavieja.

Tratando de la campaña de Cuba ha manifestado el señor Cánovas á los periodistas, que las cosas marchan bien pues hay ya varios territorios pacificados.

Ha agregado el presidente del Consejo que según carta que desde Cuba ha enviado el hermano político del señor Romero Robledo, la gestión del general Weyler es elogiada en toda la isla, añadiendo que dicho general hoy

por hoy es el ídolo del elemento español en Cuba.

Firma de la Reina

Madrid 7, 5'20 t.

Durante el Consejo de ministros, la reina ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de brigada al coronel don Enrique Segura.

Concediendo el pase á la reserva al general de brigada señor Aleas por haber cumplido la edad reglamentaria.

Para substituirle ha sido nombrado el coronel de infantería don Eduardo Losa.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo rojo al señor Solano.

Nombrando para la vacante por fallecimiento del señor Mora, al coronel de carabineros señor Sojo.

Ascendiendo á coronel al teniente coronel señor Piñeiro.

Concediendo varias cruces de Maria Cristina y del mérito militar roja.

De marina ha firmado entre otros los siguientes decretos.

Ascendiendo á contralmirante al brigadier señor Barleta.

Nombrando teniente de navío de primera clase al señor Matas, y teniente de navío á don Antonio López.

Estos decretos son en virtud de la vacante con motivo de la muerte del señor Sánchez Barcáiztegui.

Se ha firmado otro decreto del ministerio de Marina, dando el nombre de «Valdés» al vapor «Príncipe de Gales», recientemente adquirido para reforzar nuestra Armada.

«El Tiempo»

Madrid, 7, 6 t.

«El Tiempo» excita al Gobierno á que diga la forma en que piensa hacer frente á las apremiantes necesidades de la patria, tanto en lo que se refiere á las guerras como á las atenciones del presupuesto ordinario de la Península.

«El Imparcial»

Madrid, 7, 9'30 m.

Todos los partidos están conformes en pedir la inmediata reunión de las Cortes. Rehuir la fiscalización parlamentaria sería por parte del Gobierno una falta de delicadeza.

«El Imparcial» pide al Gobierno que acuerde alguna demostración del nacional afecto á los indígenas filipinos fieles á España que no han titubeado en combatir la rebelión con las armas en la mano, sacrificando atenciones é intereses particulares.

Soldados enfermos

Madrid, 7, 6 t.

Telegrafían de Bilbao que allí han tenido una acogida cariñosísima los 118 soldados heridos ó enfermos llegados procedentes de Cuba y Santander. Todos han sido espléndidamente atendidos y agasajados.

Lo que dice Silvela

Madrid, 7, 6 t.

El ex-ministro de la Gobernación ha hecho las siguientes declaraciones:

El señor Cánovas debe abrir pronto las Cortes y abordar con entereza los problemas pendientes, quitando á las oposiciones todo pretexto para atacarle y todo asomo de razón para sus censuras.

Si el señor Cánovas quiere descansar, será llegado el caso de constituir un ministerio presidido por el general Azcárraga ó por el señor Pidal, pero siendo apoyado este Gobierno de una ma-

nera decidida por el señor Cánovas y sus amigos.

Por ahora y por mucho tiempo, los liberales no pueden ni deben volver al poder.

Es menester que las Cortes se reúnan, pues quedando solamente del empréstito dinero para 25 ó 30 días, importa buscar nuevos recursos y estos únicamente pueden acordarlos las Cortes, bien aprobando un presupuesto extraordinario, bien introduciendo aumentos en el presupuesto ordinario de ingresos.

Entiende que debe continuar en Cuba el general Weyler, si bien convendrá activar más las operaciones de campaña.

Cuanto á mis amigos diga en esa reunión, ha declarado, será de más oportunidad que trascendencia.

Hablando de Filipinas, se ha mostrado el señor Silvela un tanto optimista en vista de los últimos despachos del general Polavieja.

Ha dicho que están equivocados cuantos auguran que el discurso que dirigirá á sus amigos en la reunión á que están convocados para el día 11 revestirá excepcional importancia.

Telegrama oficial

Madrid, 7, 7'50 t.

El ministro de Ultramar ha recibido el siguiente despacho:

«Siendo innecesaria mi presencia en Pinar del Rio, emprenderé muy en breve decisivas operaciones, que dirigiré personalmente contra las partidas de las provincias de la Habana y Matanzas, que espero muy fundadamente quedarán pacificadas, permitiéndome esto pasar á las Villas.

Para coadyuvar á la pacificación he dictado un bando estableciendo zonas de cultivo en la provincia de la Habana.

Y otro prohibiendo en todas la venta de ferreteria, talabartería, ropas y medicinas en tiendas de poblados lejos de los recintos fortificados.

Dispongo también que los dueños de fincas, colonos, arrendatarios y cuantos ejerzan industrias agrícolas, justifiquen su personalidad y el pago de contribución ante la autoridad del recinto fortificado mas próximo. A los que no lo justifiquen les ordeno que se reconcentren en recinto fortificado, donde se les señalarán terrenos para cultivo.

La opinión ha recibido muy bien esas medidas que tienden á privar á los rebeldes de todo medio de aprovisionamiento y á operar la reconcentración sin dictar órdenes precisas para ello.

»He concedido autorización para molar la caña quemada.—Weyler».

Bursátiles

Madrid, 7, 8 n.

Los valores han continuado subiendo y los francos bajando.

Se han hecho operaciones á 23'80 y algunas á 23'25.

Las obligaciones de Aduanas han llegado á 93'80.

El interior se cotizó á 62'50.

Matadero público

Reses sacrificadas para el consumo en el día de ayer.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes			
Terneras			
Cárneros	37	106	80
Cabritos	4		
Cerdos	11	167	97
Despojos de reses lana y pelo		9	38
Total adeado		283	95

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

JOSE PUJOL.—Cirujano

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Ortopedia y Cirugía, el primero en su clase en esta provincia.

Reus. Plaza de Prim. Reus

Inmenso surtido de instrumentode Cirujia, Duchas Smarch, Jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Peras de goma, Pesarios, Suspensorios, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bujias, Discos para callos, Sacaleches, Biberones, Tetinas, Pezoneras, Orinales portátiles.—Gran surtido de antisépticos, Pinceles, Vendas, Vendajes, trompetillas para sordos, delantales impermeables, etc. etc.

Lo mejor y mas moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónica y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueritos de Cautchuch para la curación de los tiernos infantes.

Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, entresuelo de la misma casa, entrada por el Arrabal de Santa Ana, número 2.

Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.

NOTA: Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

Servicio de trenes

SALIDAS

DE REUS A BARCELONA
5:04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.^a, 2.^a y 3.^a
8:56 m. expreso, 1.^a y 2.^a martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
2:11 t. mercancías, 2.^a y 3.^a
1:57 t. correo (por Villanueva).
DE BARCELONA A REUS
5:25 m. (por Villanueva).
9:46 m. (por Villanueva).
1:58 t. (por id).
7:39 t. expreso (martes, jueves y sábados).
DE REUS A MORA
9:33 m. — 1:04 t. — 3:10 t. — 7:19 y 9:57 noche.
DE MORA A REUS
4:21 m. — 8:00 m. — 12:05 t. — 6:04 t. — 7:36.
DE REUS A TARRAGONA
8:30 m. — 9:47 m. — 2 t. — 7:04 t.
DE TARRAGONA A REUS
7:30 m. — 12:25 m — 4:30 t. — 8:20 n.

DE REUS A LERIDA
8:10 m. — 5:23 t.
DE LERIDA A REUS
5:50 m. — 3:50 t.
DE REUS A VIMBODI
1:28 t. coches de 2.^a y 3.^a.
DE VIMBODI A REUS
9:53 m. coches de 2.^a y 3.^a.
DE TARRAGONA A VALENCIA
9:30 m. y 11:30 n.
DE VALENCIA A TARRAGONA
11 m. y 6:30 t.

Administración de Correos.-Reus

Horas de llegada y salida de Correos

LLEGADAS

De Tarragona... 8:30 m.
De Barcelona (por Tarragona). 8:30 m.
De id. directo... 10:30 m.
De id. id. 1:30 t.
De id. con la correspondencia extranjera (por Pica-moixons y descendente de Lérida)... 7:30 n.
De Madrid y Zaragoza... 2:30 t.
De Lérida y Huesca... 7:30 n.

NOTA: Los correos para Filipinas saldrán de Barcelona el 7 y 21 de Noviembre y el 5 y 19 de Diciembre del corriente año. Los de Cuba salen de esta Administración el 7, 17 y 27 de cada mes, correo ordinario. OTRA. Debe tenerse presente que todos los vapores que conducen tropas de refuerzo a Cuba, llevan también correo.

SALIDAS.

Para Barcelona a las... 5:00 m.
Para id. a las... 2:00 t.
Para Tarragona, Valencia y Murcia (por S. Vicente)... 5:00 m.
Para id. id. (por idem)... 2:00 t.
Para Tarragona, directo... 7:00 n.
Para Lérida, Huesca, Maure-sa, Sababell, Tarrasa y sus líneas... 8:00 m.
Para Madrid, Zaragoza, Teruel, provincias vascongas-das, Castilla, Galicia, Andalu-cia y Extremadura... 1:00 t.
Los pueblos servidos por peo-nes a las... 9:00 m.

NOTA: A la correspondencia dirigida a Teruel, Andalucía y Extremadura, que se deposita en los buzones después de la salida del correo de Madrid, se le dará salida a las 7 de la noche por Tarragona.

SECCION COMERCIAL

Bolsin de Reus

Antonio Demestre.—Monterols. 27
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.
Interior. . . 62:30 Exterior. . . 75:17
Colonial. . . 00:00 Nortes. . . 25:75
Francias. . . 18:10 Cubas 86.. 8:50
Cubas 90. . . 74:50 Aduansa. . . 93:12
Obligaciones 5 p s Almansa. . . 79:37
Idem 3 p s Francia. 51:62

Paris

Exterior. . . 61:62 Nortes. 100:00
Giros
Paris. . . 24:30 Londres. . . 31:35
Se reciben ordenes para oparaciones de Bolsa.
Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelo-na; compras de monedas de oro.

Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes segun te-legrama de la casa «Aven-tino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, a las 4:50 de la tarde.

4 0,0 Interior. 62:30
4 0,0 Exterior 75: 5
Amortizable 73:50
Cubas 1886. 88:62
Cubas 1890. 74:62
Coloniales. 78:75
Nortes. 25:80
Francias.. . . . 18:10
Orenses. 10:80
Paris Exterior 61:62
Madrid Interior. 62:17
Paris a la vista. 24:20
Londres a la vista. 31:35

Reciben ordenes de Bolsa para Bar-celona, Madrid, Paris y Londres. Com-pran to la clase de cupones.—Despacho Palau 5.

J. Marsans Ref.

Representante: Joaquin Sociats
Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus
Operaciones de Bolsa: Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de va-lores; compra de monedas de oro.
Cierre de la Bolsa de Barcelo-na a las 4 de la tarde de ayer:

Interior. . . 62:27 Francia. . . 00:00
Exterior. . . 75:15 Orenses. . . 00:00
Amortizable 73:65 Cubas 86 . . 88:37
Aduansa. . . 93:15 Cubas 90 . . 74:37
Nortes. . . 25:75 Ext. Paris. 61:62
Obligaciones 6 p s Francia. . . 92:35
Obligaciones 3 p s id. 51:75

Giros

Paris. . . 24:30 Londres. 31:35.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facti-tados por los corredores de comercio don Juan Valls y don Juan Lluís Prat y don Juan Valls Vallés

Londres	30 d/1	00:00	dínero
Idem.	3 d/1	00:00	"
Paris.	3 d/1	00:00	"
Marsella.	3 d/1	00:00	"

ACCIONES	Dínero	Pélas.	Ops.
Gas Reusense	800	814	010
Industrial Baronesa.		810	
Banco de Reus.		109	
Manufacturera de Algodón.		103	
Compañía Reusense de Tranvías			
Compañía Reusense de Tranvías			
privilegiadas del 1 por ciento		115	

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, acidez, agua de boca, sibilos y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como a día lo certifican milla-ros de curados agra-decidos. CAJA 7:50. Moreno Miguel, Arenal, 2.—MADRID. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

De venta en Reus: Farmacia del señor Llovera, del señor Serra y principales

Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastreria

4 y 6.--MONTAROLS.--4 y 6

REUS

TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los más económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjero para trajes, á precios sumamente reducidos.

REUS--4 y 6 MONTAROLS 4 y 6--REUS